

AGENTES DE POLICIA LOCAL DE BURGOS
SALVAN LA VIDA DE UNA PERSONA QUE ESTABA EN
PARADA CARDIACA EN LA CALLE MADRID, CON
COLABORACIÓN CIUDADANA

Burgos, 10 de noviembre de 2021.- Agentes de la Policía Local de Burgos, en colaboración con tres ciudadanos, salvaron ayer la vida de una persona de sesenta y cinco años, que sufrió una parada cardiaca en la calle Madrid.

Los hechos ocurrieron sobre las 10 de la mañana del martes, cuando se recibe una llamada en la sala 112-092, indicando que un varón se encuentra caído en el suelo y sin aparentes signos de vida. De inmediato una patrulla de UPC, se persona en el citado lugar y con celeridad, aplica sus conocimientos en primeros auxilios. Observan a la víctima que comienza a mostrar un color cianótico en los labios, un corte en la ceja izquierda (fruto del impacto contra el suelo al desvanecerse) y ausencia de pulso.

Al percatarse que A.N.P. se encuentra en parada cardio-respiratoria, comienzan con las correspondientes maniobras de resucitación -RCP o masaje cardiaco-,

ayudados en todo momento por dos ciudadanas que colaboran con los agentes.

Una de ellas es enfermera y aporta sus conocimientos y habilidades participando en las transiciones del masaje cardiaco; la otra ayuda manteniendo la cabeza para permitir la entrada de aire, mientras limpia los restos de sangre, que brota del corte en la ceja.

A continuación, se persona otro ciudadano que se acredita como médico, supervisando la situación e insertando una cánula de respiración en la garganta del paciente.

Finalmente, un servicio medicalizado dió traslado de A.N.P. -con el pulso recuperado y estabilizado- al servicio de urgencias del HUBU, para ser tratado de la dolencia cardiaca.